

Quito, 01 de septiembre de 2014

Economista
Guillermo Roberto Bedoya Noboa
GERENTE ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionista de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de \$ 100,00 dólares, que suscribe el señor Luis Antonio Obando Simbaña portador de la cédula de ciudadanía No. 1709549933, de estado civil casado, a favor del señor Miguel Alejandrino Zapata Montes portador de la cédula de ciudadanía No. 0200998375, de estado civil soltero, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Nuestro expediente es el 171366-2013 de la Estación de Servicios Cooptracal S.A.

Tipo de Inversión: Moneda Nacional

Atentamente,



Sr. Luis Antonio Obando Simbaña
C.C. 1709549933
CEDENTE



Sra. Batty Margoth Carvajal Simbaña
C.C.1711262368
CONYUGE CEDENTE



Sr. Miguel Alejandrino Zapata Montes
C.C. 0200998375
CESIONARIO